NÚMERO DE CONTRATO:	PS-013-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	WILMAR ALMED ZAPATA LEON
FECHA DE INICIO:	13 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO TOTAL:	SEIS MESES (6)
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICCIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACTVIDAD FISICA Y RECREACION DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE CALDAS- INDEC
VALOR TOTAL:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($ 13.292.400)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($ 2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 16 DEL 05 DE FEBRERO DEL 2024 RPC 016 DEL 13 DE FEBRERO DEL 2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1.Apoyar los programas de actividad fisica y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad	**Se realizaron clases grupales de rumba aeróbica e hidroaerobicos los dias lunes martes y miércoles con población de adulto joven y adulto mayor en el horario de tarde noche correspondientes a abril (fechas : 1,2,3,8,9,10,15,16,17,22,23,24,29 y 30) se realizó monitoria en el gimnasio los dias jueves 5 a 9 pm viernes 4 a 8 pm y sábados 8 a 12 m (fechas: 4,5,6,11,12,13,18,19,20,25,26 y 27)**	

	2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y actividad física realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones	**Se apoyaron diferentes eventos como súper clase en la semana de la actividad física el día sábado 6 de abril e igualmente apoyo evento de recreación en el barrio cristo rey el día 20 de abril**	
	3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física	**Fomento del desarrollo de la actividad física a través de los diferentes programas ofrecidos en las clases grupales y en el gimnasio municipal para la población en general**	
	4. utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio tales como clases grupales y virtuales de recreación y física	Se promueve la promoción y difusión de las diferentes clases eventos, actividades, sitios a intervenir a través de las diferentes redes sociales proporcionadas por el grupo de publicidad	

5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación deportiva, de actividad fisca y la gerencia del INDEC	Se realizaron reuniones los días 15,16 y 22 de abril por parte de la coordinación para la planeación y modificación de diferentes actividades horarios y fechas para su ejecución asi mismo como de las funciones del personal para dichas actividades y direccionamiento de la prestación del servicio.	
6.Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados	Se entrega informe mensual de cuenta de cobro e informe de actividades solicitados por el INDEC	**Entrega fisica al INDEC**
directamente con el objeto contractual		
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma	Para este mes no se han realizado aun las mediciones ya que se están trabajando en el desarrollo de las mismas para próximos meses, en el momento se lleva el control de asistencia a través de planillas	

	8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC	Se presta un óptimo y adecuado servicio tanto a la comunidad en general como a los servidores públicos desde los diferentes programas y actividades ofrecidas a través del gimnasio y clases musicalizadas	
	9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo	Constantemente se supervisa y vela por el buen y adecuado uso de los implementos como maquinaria, equipos tecnológicos, accesorios y equipos de sonido para una mejor disponibilidad y durabilidad de los mismos en las actividades, para una óptima prestación del servicio	
	10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el municipio por parte del instituto de deporte y recreación de caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	Constantemente se supervisa y vela por el buen y adecuado uso de los implementos como maquinaria, equipos tecnológicos, accesorios y equipos de sonido para una mejor disponibilidad y durabilidad de los mismos en las actividades, para una óptima prestación del servicio	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO: 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($2.215.400)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Marzo	70424628	162.500	208.000	31.700	402.200

NOTA: ESTOY PAGANDO MES VENCIDO (no soy pensionado)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al día 30 de abril de 2024

WILMAR ALMED ZAPATA LEON
NOMBRE COMPLETO
CEDULA N° 71.395.457
Contratista